

expreso

el diario de la vida nacional

• Viernes 30 de septiembre de 1994

• Año 21 Nº 7.704

• 4 secciones

• 52 páginas

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVOS RMC S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía

REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVOS RMC S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de julio de 1994, ante el Notario Quinto del

Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Sobintendente Jurdico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel

Molina Jalil, mediante resolución No. 94-2-1-1-0003977 el 30 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil, con el

No. 14.375 el 20 de septiembre de 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ingeniero Carlos Alfredo Crespo Jalón, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de

Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de \$/10.000.000,00.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta de \$/3.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5.000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25 %, quedando por pagarse el saldo en dos años plazo.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dice: "ARTICULO TERCERO: El capital autorizado de la compañía es de Diez Millones de sucres, que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General. El capital suscrito es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 5.000, inclusive".

Guayaquil, septiembre 22 de 1994
Ab. Betty Tamayo Insusti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

n.c
sept./30/94

0000013